

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

14694 *Resolución de la Gerencia del Hospital Universitario "12 de Octubre", por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de Suministro de Material Terapéutico para el Servicio de Hemodinámica del Hospital Universitario "12 de Octubre".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario "12 de Octubre".
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa - Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Número de expediente: P.A. 2013-0-32.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Material Terapéutico para el Servicio de Hemodinámica del Hospital Universitario "12 de Octubre".
- c) Lote: 23 lotes.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33141240-4.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE de 8 de octubre de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 858.009,64 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 429.004,82 euros. Importe total: 471.905,30 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 3 de enero de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de enero de 2014.
- c) Contratista: Abbott Laboratories, S.A.; B.Braun Surgical, S.A. ; Boston Scientific Ibérica, S.A.U.; Cardiva 2, S.L.; Izasa Hospital, S.L.U.; Johnson&Johnson, S. A.; Medtronic Ibérica, S.A.; Prim, S.A.; Smiths Medical España, S.R.L.; Terumo Europe España, S.L.; World Médica, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 388.960,12 euros. Importe total: 427.856,13 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta del adjudicatario ha sido seleccionada como la económicamente más ventajosa, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

Madrid, 9 de abril de 2014.- La Directora Gerente, Carmen Martínez de Pancorbo González.

ID: A140017389-1